

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2017-1034 *Resolución autorizando la inscripción y depósito de la modificación de los estatutos de la Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Cantabria (AIGAS), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales (Depósito número 39000017).*

Se ha presentado, en fecha 15 de diciembre de 2016, solicitud del depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Cantabria (AIGAS) (Depósito número 39000017), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria.

Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, estando integrada por toda la rama de actividad empresarial agraria en sus modalidades ganadera, agrícola y forestal, siendo los firmantes del acta de modificación don Mariano López Díaz, con DNI número 13889813K, y don Borja González Castillo, con DNI número 72128258M, presidente y secretario, respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

1.- Autorizar la inscripción de la modificación de los estatutos de la Asociación Independiente de Ganaderos y Agricultores de Cantabria (AIGAS), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 2 de febrero de 2017.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2017/1034